

NOTA DE PRENSA – 28-12-2019 **Colaboración estratégica ANVIPED-AUSAJ** **Contra abuso institucional**

La Asociación de Usuario de la Justicia (AUSAJ) y la Asociación Nacional de Víctimas de los Profesionales del Estado de Derecho (ANVIPED), hemos realizado un acuerdo de colaboración para la defensa de las víctimas de los abusos penales de los funcionarios públicos.

Con la reforma del Código Penal en 2015, las autoridades públicas pueden pedir al Ministerio Fiscal que interponga una querrela por injurias o calumnias contra cualquier persona que haya atentado contra su honor en el ejercicio de su función pública. Esta medida está originando represalias penales cuando se deja en evidencia el incumplimiento de la Ley por parte de las autoridades públicas.

Directivos y abogados de ANVIPED y de AUSAJ han sido víctimas de estas represalias judiciales.

Para defenderse han estudiado la jurisprudencia nacional y europea. Esta especialización les ha servido para resolver favorablemente las primeras querrelas criminales recibidas.

Ambas asociaciones, preocupadas por estos abusos, hemos decidido hacer pública nuestra colaboración intercambiando jurisprudencia y enfoques, recomendándonos mutuamente para ampliar nuestra capacidad de defender a este tipo de víctimas judiciales y al deteriorado Estado de Derecho que es el pilar fundamental de la democracia.

Sobre la actividad pública de AUSAJ cabe destacar la comparecencia de su Presidente en el Congreso de los Diputados el 28-9-2017: http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Iniciativas?_piref73_2148295_73_1335437_1335437_next_page=/wc/servidorCGI&CMD=VERLST&BASE=IW12&FMT=INITXDSS.fmt&DOCS=1-1&DOCORDER=FIFO&OPDEF=ADJ&QUERY=%28219%2F000796*.NDOC.%29

Sobre la actividad pública de ANVIPED caben destacar las más de 40 publicaciones en diferentes medios, sobre el ilegal retraso de las jubilaciones a más de 200.000 trabajadores, incluyendo el siguiente programa especial en RTVE del 12-11-2018: <http://www.rtve.es/alacarta/audios/diez-minutos-bien-empleados/diez-minutos-bien-empleados-marinos-jubilacion-borrascosa-12-11-18/4835769/>

Más información en www.anviped.org.es y en www.ausaj.org.

Javier Marzal

Presidente de ANVIPED